



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Finanzas y Administración

Sub - dependencia Delegación Administrativa

Oficina

No. de oficio SFA/DA/1157/2025

Expediente

Asunto: Dictamen técnico de la Licitación Pública Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-062/2025

## "50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Morelia, Michoacán; a 08 de agosto de 2025

**Gabriela Zepeda Villaseñor**

Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo



PRESENTE

Referente al procedimiento de Licitación Pública Estatal Electrónica Número **CADPE-EM-LPE-062/2025**, convocado para la adquisición de Bienes informáticos y Mobiliario, por lo que con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y el numeral 11 de las Bases que rigen el procedimiento, se emite el siguiente:

### DICTAMEN

Derivado de la revisión cualitativa realizada a los expedientes de los proveedores participantes, de acuerdo con el Anexo No. 1 (especificaciones técnicas), Numeral 6 requisitos que deberán satisfacer los proveedores participantes, respecto de las proposiciones técnicas y económicas, inciso F), sub numerales del 1 al 17 de las bases, y lo acordado en la junta de aclaraciones a las bases y muestras presentadas, se desprende lo siguiente:

Participante 1.- **MAURICIO SARMIENTO CRUZ.**

Presenta propuesta en la partida: 1.

De la revisión detallada a la propuesta técnica y económica y muestras presentadas se resuelve que:

La propuesta presentada por el proveedor participante cumple técnicamente con lo solicitado en las bases concursales que rigen el presente procedimiento para la partida: 1.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Finanzas y Administración

Sub - dependencia Delegación Administrativa

Oficina

No. de oficio SFA/DA/1157/2025

Expediente

Asunto: Dictamen técnico de la Licitación Pública Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-062/2025

## "50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Participante 2.- **CYNTHIA ARISBETH SOLÓRZANO GARCÍA.**

Presenta propuesta en la partida: 2.

De la revisión detallada a la propuesta técnica y económica y muestras presentadas se resuelve que:

La propuesta presentada por el proveedor participante cumple técnicamente con lo solicitado en las bases concursales que rigen el presente procedimiento para la partida: 2.

Por lo anterior, solicito que el presente procedimiento de contratación se adjudique como a continuación se detalla:

Proveedor adjudicado	Partidas adjudicadas	Monto mínimo adjudicado	Monto máximo adjudicado
MAURICIO SARMIENTO CRUZ	1	\$1,549,249.60	\$5,780,297.40
CYNTHIA ARISBETH SOLÓRZANO GARCÍA	2	\$1,505,843.68	\$5,635,709.20

**Partida 1:** Monto mínimo adjudicado **\$1,549,249.60** (Un millón quinientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y nueve pesos 60/100 M.N.), incluyendo I.V.A. y el monto máximo susceptible de ser adjudicado hasta por la cantidad de **\$5,780,297.40** (Cinco millones setecientos ochenta mil doscientos noventa y siete pesos 40/100 M.N.), incluyendo I.V.A.

**Partida 2:** Monto mínimo adjudicado **\$1,505,843.68** (Un millón quinientos cinco mil ochocientos cuarenta y tres pesos 68/100 M.N.), incluyendo I.V.A. y el monto máximo susceptible de ser adjudicado hasta por la cantidad de **\$5,635,709.20** (Cinco millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos nueve pesos 20/100 M.N.), incluyendo I.V.A.

Por lo anterior, el monto mínimo total adjudicado es de **\$3,055,093.28** (Tres millones cincuenta y cinco mil noventa y tres pesos 28/100 M.N.), incluyendo I.V.A. y el monto máximo total susceptible de ser adjudicado es hasta por la cantidad de **\$11,416,006.60** (Once millones cuatrocientos dieciséis mil seis pesos 60/100 M.N.) incluyendo I.V.A., siempre y cuando exista la suficiencia presupuestal correspondiente.

Considerando lo dispuesto por el Artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (Sic) del Estado de Michoacán de Ocampo, que a la letra establece:

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Finanzas y Administración

Sub - dependencia Delegación Administrativa

Oficina

No. de oficio SFA/DA/1157/2025

Expediente

Asunto: Dictamen técnico de la Licitación Pública Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-062/2025

## "50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

*"Artículo 48. Las Dependencias o Entidades, para la evaluación de las proposiciones, deberán utilizar el criterio indicado por el CADPE en las bases de la LP e IR, consistente en los criterios de evaluación binaria o de puntos y porcentajes.*

*En todas las LP e IR se deberá elaborar un dictamen técnico por parte de la solicitante para determinar la mejor oferta, tomando en cuenta las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo siguiente:*

*I. Deberá estar suscrito por el Titular o por quien éste designe en el oficio de solicitud; . . ."*

Para la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas se ha utilizado el criterio de evaluación binario, el cual se deriva de lo precisado en las bases de la Licitación Pública, y de la revisión cualitativa realizada a los expedientes de los proveedores participantes de las que se hacen mención en el presente documento, resultando de mayor importancia verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación y junta de aclaraciones, por lo que sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En ese contexto, esta Secretaría de Finanzas y Administración "la solicitante", determina que deberá ser adjudicado del presente procedimiento de Licitación Pública Estatal Electrónica **CADPE-EM-LPE-062/2025** para la partida 1 el proveedor MAURICIO SARMIENTO CRUZ, cuya propuesta asciende a un importe mínimo de \$1,549,249.60 (*Un millón quinientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y nueve pesos 60/100 M.N.*), incluyendo I.V.A. y el monto máximo hasta por la cantidad de \$5,780,297.40 (*Cinco millones setecientos ochenta mil doscientos noventa y siete pesos 40/100 M.N.*) incluyendo I.V.A. y para la partida 2 el proveedor CYNTHIA ARISBETH SOLÓRZANO GARCÍA cuya propuesta asciende a un importe \$1,505,843.68 (*Un millón quinientos cinco mil ochocientos cuarenta y tres pesos 68/100 M.N.*), incluyendo I.V.A. y el monto máximo hasta por la cantidad de \$5,635,709.20 (*Cinco millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos nueve pesos 20/100 M.N.*), incluyendo I.V.A., en virtud de que cumplen con los requisitos, ofertan precios aceptables para la solicitante y garantizan las mejores condiciones para el Estado.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Finanzas y Administración

Sub - dependencia Delegación Administrativa

Oficina

No. de oficio SFA/DA/1157/2025

Expediente

Asunto: Dictamen técnico de la Licitación Pública Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-062/2025


### "50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

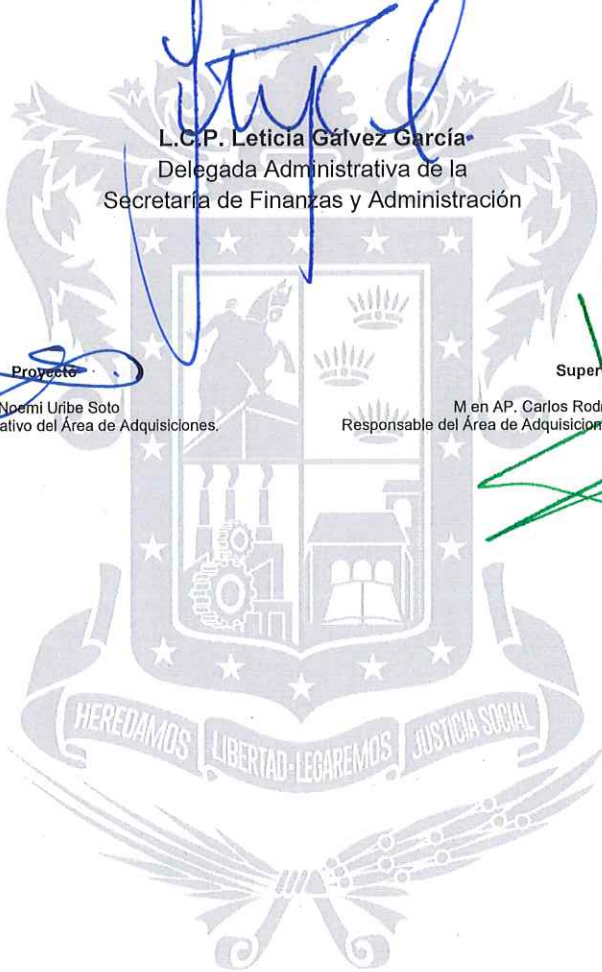
  
L.C.P. Leticia Gálvez García  
Delegada Administrativa de la  
Secretaría de Finanzas y Administración

Proyecto

  
Lic. Noemi Uribe Soto  
Personal Administrativo del Área de Adquisiciones.

Supervisó

  
M en AP. Carlos Rodríguez López Tinajero  
Responsable del Área de Adquisiciones de la Delegación Administrativa.



Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

c.c.p.- L.A.E. Luis Navarro García. - Secretario de Finanzas y Administración. *Para su conocimiento*  
DR. Juan Paulo Granados Gómez. - Director General de Gobierno Digital de la SFA. *Para su conocimiento*  
ING Hugo Alejandro Andrade Tena. - Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la SFA. *Para su conocimiento.*  
Expediente/Minutario  
CRLT/nus

